

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42664 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/00522 (Expediente 08/310/0034) interpuesto por D. Eduardo Benot Carmona, contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 29 de enero de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Eduardo Benot Carmona, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Benot Carmona, contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 29 de enero de 2009, que impuso una sanción de 600,00 euros, por navegar con la embarcación nombrada Rosita Primero llevando acoplado un motor fueraborda no asentado en el certificado de navegabilidad, infracción grave tipificada en el artículo 115.3.l) de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expediente número 08/310/0034), resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071.-Madrid.

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110093365-1